



Madrid, a 6 de julio de 2023

INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**INVERSIONES DOALCA**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("**BME Growth**") publica la siguiente:

COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS.

A 30 de junio de 2023, los accionistas con una participación directa e indirecta igual o superior al 5% del capital social de INVERSIONES DOALCA SOCIMI S.A. son:

- Dña. Dolores Fernández de Araoz y Marañón ostenta una participación del 32,89%.
- Dña. Carmen Fernández de Araoz y Marañón ostenta una participación del 32,89%.
- D. Alejandro Fernández de Araoz y Marañón ostenta una participación del 32,89%.

La Sociedad no conoce la existencia de otros accionistas con porcentajes iguales o superiores al 5% del capital social.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D^a Isabel Gómez-Acebo Duque de Estrada.
Presidenta del Consejo de Administración
INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A.